

# **MTI vigilará calidad de los materiales de construcción**

Luis Alemán

**END - 21:12 - 06/06/2008**

La Dirección de Normas de la Construcción y Desarrollo Urbano del Ministerio de Transporte e Infraestructura anunció una fuerte campaña para vigilar la calidad de los materiales de construcción nacionales e importados que se ofrecen en el mercado local, obligando a los comercializadores a poner su barba en remojo.

Un reciente informe sobre la calidad de los bloques que se fabrican en las ladrillerías de Managua reveló que en su mayoría no cumplen con las normas de resistencia establecidas por el Reglamento Nacional de Construcción. Las inspecciones hechas en un período de cinco meses no dieron resultados halagadores, en tanto que de 28 fábricas inspeccionadas, sólo siete cumplen con las normas de calidad.

Pero la Dirección de Normas también promoverá la supervisión del resto de materiales como las varillas, el cemento y la arena. "Habrá una mayor supervisión de la calidad de los materiales de construcción", advirtió el ingeniero Everth Rivera, supervisor de materiales de construcción del MTI.

En el caso de las varillas de acero, Rivera detalló que una resolución ministerial obliga tanto a los importadores como los productores de acero de refuerzo, presentar a esa dirección el certificado de calidad del producto que comercializan, "sobre esa base se le da el aval para que puedan importar el acero de refuerzo", indicó.

Rivera reconoció que en Managua, y principalmente en el mercado Oriental, se comercializan varillas que ya fueron usadas y hasta soldadas, lo que representa un peligro para quienes habitan las construcciones hechas con estos materiales, pero dijo que no se tiene los suficientes supervisores para poder inspeccionar todos los lugares, aunque señaló que hacen esfuerzos para lograr inspeccionar las fábricas de bloques, ferreterías y la arenera.

Detalló que los inspectores supervisan mediante una inspección visual el diámetro de las varillas de acero, el etiquetado y la corruga. Si no corresponde con las normas, se realizan las pruebas requeridas, pero según Rivera al menos en el acero de refuerzo "no hay mayores problemas".

La arena también es otro producto sometido a la inspección de los supervisores del MTI, debido a que en muchos lugares lo que acostumbran hacer es recoger la arena que queda en los cauces y comercializarla.

El ingeniero Oscar Escobar Castillo, de la Dirección de Normas de la Construcción y Desarrollo Urbano, reveló que los resultados de las inspecciones que realizan a los materiales de construcción se harán públicos a través de los medios de comunicación, a fin que los pobladores tengan conocimiento y sepan dónde comprarlos.